

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 27 de Julio de 1892.—Núm. 11,667

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrían y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTEJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Loréte, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 48, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.

Sta. Teresa, 18, Murcia 2

## CENTRO VELOCIPEDISTA

EXPOSICION DE BICICLETAS, UNICICLOS, ETC.

y Academia para enseñanza.

En la Plaza de Toros se ha establecido un depósito de esta clase de máquinas y de sus accesorios, tanto para venta como para alquiler.

También se componen las que lo necesitan.

El encargado del mismo y profesor velocipedista D. Joaquín Vilar, dará lecciones á los aficionados todos los días de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,

cuentos, aleluyas,

y bengalas,

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

SE VENDE una estantería con un mostrador de tienda.  
En esta imprenta se dará razón.

## Nuevo depósito de NIEVE

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortíz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo á esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros; y en competencia no solo en el género sino también en el precio.

A COMPRAR

CALLE DE LA REINA

12

BAJOS DE ZABALBURU.

## LA PAZ DE MURCIA

No somos amigos del Gobierno actual, ni tratamos de defender á ninguno; pero nos parece que „El Diario„ exagera hoy al querer demostrar que no se vive á la moderna.

Negar que los gobiernos hoy tienen muchas atenciones antes desconocidas, que pesan sobre los presupuestos del Estado, es una exageración, como si nosotros negáramos que en unos y otros hay despilfarros, cantidades mal invertidas y servicios que gravan las arcas en vez de ser productivos. ¡Cuántos servicios hay hoy que eran desconocidos al implantarse el sistema constitucional!

Pues dejemos al Gobierno y vendamos á las Corporaciones populares; „El Diario„ que tiene facilidad para ello, que compare un presupuesto de gastos de los años 30 al 40 con uno de los de ahora y verá si vivimos á la moderna y si es posible que con los tributos que exigía el Ayuntamiento en aquella fecha, podría atender á las necesidades de hoy.

Compare también la población de entonces con la de hoy y distribuya lo que antes se pagaba entre los que había, y lo que hoy se paga

entre los que hay, y deduzca de ese estudio si está ó no en relación lo que hoy se exige con lo que se dá. Esto convencería mas que abultadas frases que nada prueban.

Con un trabajo así tendría pie para mas convincentes argumentos y si eran favorables á la administración actual podría hacer que desapareciera esa creencia de que es injusto lo que se pide hoy, haciendo un bien, porque ayudaría á evitar motines; y si el resultado era inverso probaría á las corporaciones el error en que venían incurriendo, y señalándolo podrían corregirlo.

Esto es lo práctico: las demostraciones matemáticas es lo que mas convence, y no decir que los pueblos no tienen una mediana carretera, cuando nosotros conocimos época en la que para ir de Almería á Caravaca no había mas medios de transporte que la arriería y en otros puntos las galerías, por no conocerse otros ni ser fácil aplicarlos con los caminos que existían, y aun así no por todos se podía viajar como hoy lo facilita el numeroso cuerpo de la guardia civil, servicio que da el Estado, entre otros que por aquella época no se conocían.

Estar un rato en el despacho del Presidente de la Diputación provincial entristece: allí no se oyen mas reclamaciones que de pago, que se atienden con buenas palabras y con alguna carta de pago, para si la quieren pagar valiéndose de influencias aquel á quien se le dá.

Así no es posible que siga la administración provincial, ahorrada por 38 candados lo menos que cierran otras tantas arcas y no sueltan lo que debían mandar á la Diputación.

Nunca han estado mas justificadas que ahora las medidas coercitivas ó el arriendo del contingente que hace dos años acordó la corporación provincial y no se llevó á efecto. Esto no lo encontrarían bien aquellos colegas que quieren que se administre paternalmente; pero que tampoco dan un medio para salir de ese estado.

Ayer presenciamos un debate entre una señora y su doméstica; la primera se quejaba en buenos términos de que no le llevase lo que le encargaba, y la segunda se defendía con que los vendedores de la carnicería y pescadería daban libras de gramos, que como es sabido ni corresponden al medio, al cuarto ni al octavo de kilo, ni tampoco á la libra castellana, resultando que el que cree comprar media libra de un género, ó su equivalente que es el cuarto de kilo, no solo no recibe los 250 gramos de este, si que tampoco los 230 que corresponden á la media libra castellana, sino 200.

Esto debía el Sr. Alcalde hacer que no se repitiese, y se puede cortar con fuertes multas al que venda con pesas ó por fracciones que no correspondan al sistema métrico.

A un apreciable sacerdote cuya

defunción ha sido bastante sentida le dan las listas electorales patente de ignorancia. En tratándose de allegados á la iglesia de S. Bartolomé, parece que se han conjurado esos papeles contra los que á la misma pertenecen ó han pertenecido.

Por mas recados é invitaciones que el interino Alcalde de Mazarrón dirigió á los concejales de aquel Ayuntamiento amigos nuestros, para que asistieran á la sesión en que se había de acordar llevar á los tribunales al periódico „La Verdad„, nuestros amigos no quisieron autorizar de ningún modo esa venganza.

El acuerdo parece que se tomó por tres ó cuatro Concejales adictos al Sr. Granados, no sin que protestara un Concejal.

La cuestión de origen es que „La Verdad„ ha dicho que se han vendido al Ayuntamiento por 4,500 pesetas que ha tomado el Alcalde, padre del interino, terrenos que eran del pueblo, para lo cual es de creer tendrá pruebas nuestro colega que podrá aducir en los tribunales.

Nuestros amigos de Madrid van á acordar el retraimiento en las próximas elecciones por la circunstancia de la falsedad de las listas.

Extraño es que habiendo creído la Junta central del Censo que el asunto debía pasar á los tribunales, no suspenda el Gobierno las elecciones en aquella provincia.

Aquí no están falsificadas, pero están poco menos y no falta quien va á comprobar si los errores que hoy se notan los tenían las impresas en 1890

„La Verdad„ de Mazarrón denuncia al fiscal de la Audiencia provincial y al Juez instructor del partido, que el Alcalde interino ha tenido encalabozados á cinco vecinos de aquel pueblo, llevándose las llaves de los calabozos y que el fiscal municipal no tuvo noticia de esto hasta pasadas 22 horas.

¿Conoce „El Independiente„ á D. Joaquín Arques y Gacina, periodista y elector en la primera sección del distrito de la Catedral?

Mucho ha rebajado el contingente que le toca á nuestro Ayuntamiento en el nuevo reparto, del que antes se le señalaba, pero siempre le toca el de la cabeza gorda á pesar de estar probado oficialmente en el „Boletín„ que no es el Ayuntamiento de mas ingresos efectivos.

En la primera sección del distrito de la Catedral figuran muchos electores en la calle de Sta. María que no sabemos por donde tiene la entrada ni á donde dá la salida, con la particularidad de que muchos nombres de los en ella inscritos son desconocidos.

## Diputación.

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Chá-

puli y con asistencia de los diputados señores La Cierva, Pérez Callejas, Chico de Guzmán, Monmeneu, Cándido, López Parra, Rivas, Navarro, Parra Ossorio, Sánchez Gómez, Marin y Conde.

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente se ocupó la corporación del asunto para que había sido convocada, que era el examen del reparto del contingente provincial reformado con arreglo á las innovaciones introducidas por la superioridad en el presupuesto del actual año económico.

Dicho reparto, que fue aprobado, es el siguiente:

Abanilla 6,996'46 pesetas, Abarán 3,686'27, Aguilas 11,001'15, Alledo 1,330, Albudeite 1,572'12, Alcantarilla 5,579'68, Alguazas 4,092'87, Alhama 11,536'31, Archena 5,558'82, Beniel 2,100'51, Blanca 4,880'80, Bullas 8,968'75, Calaspara 10,055'45, Campos 3,183'57, Caravaca 31,377'73, Cartagena 117,681'32, Cehegin 17,912'84, Ceuti 2,218'32, Cieza 18,657'70, Cotillas 3,093'42, Fortuna 6,033'35, Fuente-álamo 6,532'78, Jumilla 28,933'40, Librilla 4,136'86, Lorca 78,143'24, Lorquí 2,090'42, Mazarrón 30,458'63, Molina 12,746'51, Moratalla 18,430'43, Mula 19,333'80, Murcia 155,164'04, Ojós 1,545'23, Pacheco 7,948'71, Pinatar 1,947'60, Pliego 3,279'78, Ricote 2,986'71, San Javier 3,904'43, Totana 18,188'23, Úlea 1,664'76, La Unión 27,275'99, Villanueva 1,162'23, Yecla 37,546'24.

Total: 739,738'46.

## El giro mútuo en Orán

La prensa española que ve la luz pública en la ciudad argelina, viene á diario demostrando cuan beneficioso sería para la numerosa colonia de compatriotas nuestros que en dicho punto viven, el establecimiento de una oficina de giro.

Por su parte la Cámara de Comercio, también española, se ha asociado á esta pretensión y ha demostrado al Gobierno español, en reciente informe, todo lo útil del establecimiento de dicha oficina.

La autorización del giro, coadyuvará al desarrollo del comercio entre estas costas y las de nuestras provincias de Levante, á la vez que reportaría grandes beneficios á nuestros compatriotas que podrían fácilmente remitir á sus familias el producto de su trabajo, sin decidirse por esta traba á llevar aquellas á su lado para no volver más á España, ó perder dicho trabajo, haciendo ellos un nuevo viaje ó exponer las pequeñas cantidades que tratan de enviar, á que sufran onerosos quebrantos.

Y, si á esto se añade que las provincias de Alicante, Almería, Murcia, Málaga, Granada y Valencia que son las que proporcionan contingente á la colonia española de Orán y en los pueblos de las mismas no existen sucursales de Casas de Banca francesas, resultan mas tangibles los perjuicios y contrariedades que origina la falta de una oficina de giro, máxime cuando en mayor ó menor número la inmigración de trabajadores españoles, continúa y continuará, pues aunque hoy el trabajo en Argelia no abunda, como en otras épocas, por la acentuación de brazos naturales del país y de indígenas, los patronos y colonos prefieren siempre al español por la bondad de su trabajo, y por su constancia, sobriedad y buen deseo, y á su vez, nuestros compatriotas, cuentan aquí con el aliciente que les hace atravesar el mar, pues si la suerte les depara pronta colocación, disfrutan jornales que no bajan de 5 francos, excepto los braceros del campo y aprendices de albañilería ó manobres que perciben de 3 francos á 3,50 diarios por 11 horas de trabajo.

Si al hacernos eco de las necesidades de nuestros compatriotas en Argel, nuestras esperanzas no fueran perdidas, logrado habríamos siquiera unir nuestro pequeño esfuerzo al mas valioso de cuantos se hayan hecho en favor de España y de los españoles residentes en Orán.

## Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

### Boletín semanal.

Esta semana se ha presentado el mercado con alguna animación, pero los negocios que se han tratado han sido relativamente pocos.

Como la situación definitiva en que hemos de quedar respecto á Francia no es segura aun, por mas que todos comprenden la necesidad de un arreglo comercial con la república, no es de extrañar que el comercio se muestre indeciso en emprender el negocio en grande escala, mayormente en esta época del año tan poco á propósito para trasvasar caldos y en expectativa de la próxima campaña vinícola.

Igual estado de cosas señalan de Burdeos, Marsella y Lyon, cuyos mercados siguen encalmados, verificándose solo las transacciones puramente necesarias; excepto en los vinos blancos que siguen muy buscados.

Sin embargo de eso la importación de nuestros vinos á este puerto va creciendo. Desde el 26 de Junio al 10 del actual ha sido de 16.090 hectólitros de ordinarios y 88 de licorosos, habiendo satisfecho derechos durante el mismo período de tiempo, 17.604 hect. Las llegadas de vinos no españoles á esta plaza durante la pasada semana han tenido cierta importancia: Italia ha importado 1.233 hectólitros, Grecia 1.190 y Argelia 8.515.

Las noticias recibidas en el ministerio de Agricultura hacen esperar una cosecha de resultados satisfactorios. He aquí un resumen de la situación actual de los viñedos en Francia. En Auvergne las viñas se presentan muy buenas. La flor ha pasado bien y, salvo accidentes imprevistos, se está seguro de la cantidad y calidad. De Borgogne puede decirse lo mismo, así como de los departamentos del Norte y Centro.

En Burdeos las viñas hacen concebir las mejores esperanzas. La vegetación está avanzada, lo que hace presumir una excelente calidad. Las enfermedades criptogámicas causan, en general, pocos daños, si se exceptúa la cochilis que amenaza considerables pérdidas, á pesar de las precauciones tomadas para combatirla. En Bordeais y Charentes, la viña hace también progresos. En la Dordogne la temperatura los favorece hace un mes y confían poder vendimiar á fin de Agosto. En Armagnac y Languedoc se encuentra también en buenas condiciones. En todo el Mediodía las viñas están hermosas y aseguran una buena recolección.

Como se vé, pues, en conjunto, Francia espera un satisfactorio resultado de la cosecha venidera, sobre todo respecto á la calidad.

Estas mismas esperanzas se tienen en Italia, Túnez y Argelia. En España según las noticias que leemos, se espera también una excelente cosecha.

El Ministro de Agricultura acaba de publicar un decreto reduciendo de ocho á cinco el número de concursos agrícolas que se celebran cada año. Este decreto empezará á regir á partir de 1893. Los que han de celebrarse en esta region son: Haute-Garonne en 1893; Herault, 1896; Drome, 1897; Aude y Bouches du Rhone, 1899; Alpes marítimos, 1900.

El Journal Officiel publica las importaciones de los seis primeros meses de 1892. Alcanzan 2,567.803,000 francos, contra 2,298,961,000 en 1891. Las exportaciones se elevan á 1,750,292,000 francos contra 1,700,331,000 en 1891. Véase, pues, que no son muy satisfactorios para Francia los resultados que está dando el nuevo régimen económico.

Los melocotones, peras y tomates de España han experimentado una regular baja. En cambio las naranjas escasean y se venden á buenos precios. Los demás productos sin variación. Las cotizaciones que dominan en los vinos son las siguientes:

## VINOS ESPAÑOLES

NOMBRE	GRADOS	PRECIO por hect. Franc.
Alicante 1. <sup>a</sup>	14 á 15	29 á 32
" 2. <sup>a</sup>	14	24 á 26
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31
Benicarló	13 á 14	26 á 29
Cataluña	11 á 13	19 á 22
Mallorca 1. <sup>a</sup>	11 á 12	15 á 18
" 2. <sup>a</sup>	9 á 11	13 á 16
Priorato	13 á 15	28 á 32
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26
Valencia 1. <sup>a</sup>	13 á 14	27 á 29
" 2. <sup>a</sup>	12 á 13	22 á 24
Vinaróz	13 á 14	21 á 25
Moscatel (8° á 9° licor)	15	40 á 46
Mistelas (8° licor)	15	42 á 50
Vino blanco seco		
Andalucía	13	á 29
" de la Mancha	12	á 26
" Cataluña	11	22 á 26
apagado azufrado, o alcohol, 12 licor		30
Jérez, Málaga, y Moscatel, superiores, de 150 á 160 francos hectólitro.		
Cette 16 de Julio de 1892.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.		

## LA PROVINCIA

### Pinatar.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío y amigo: Por su digno periódico y los demás de esa capital veo que la expedición veraniega ha sido este año muy numerosa, efecto de los calores excesivos de que están ustedes disfrutando en esa. Aquí nos acordamos mucho de cuantos por sus obligaciones, caprichos ú otras causas, sufren los rigores de la canícula en nuestra ciudad, y no es extraño nuestro recuerdo dado el buen corazón de los murcianos y el hermoso fresco de que aquí disfrutamos á todas horas, siendo excesivo ya, en muchas noches.

Las familias que por estas inmediaciones veranean constituyen numerosa y distinguida colonia que honran nuestra Murcia, puesto que la forman bellísimas y encantadoras paisanas, entre las que recuerdo á las Srtas. de Marín Baldo, Gayá y Nolla, Lorente, Pérez Marín, Blaya, Nolla y Sandoval, López-Hilla, Clemencín, Pérez Villanueva, Manresa, Montesinos, Alcaráz, Pérez de Lema, Fuster y Fontes y otras que muy de veras siento no recordar.

Además de las familias de las mencionadas señoritas residen por aquí con las suyas las Sras. Viudas de Linart y Guirao, señores Díez y Sánz, Riquelme, Ibáñez, López Calahorra, Avilés, Martínez (D. Bta.), Payá, Lopez-Higuera, Gallego, Serrano Alcázar, Sandoval (D. A.), Pagán (D. E.), Pellicer (D. J.) y otros, siendo esperadas aun algunas mas.

En el magnífico salón del establecimiento balneario, donde diariamente se reúnen la mayoría de las familias citadas, fórmase animada reunión que deja trascurrir las horas, con demasiada prontitud.

También residen en esta hermosa villa, el Excmo. Sr. Barón de Benifayó, que amable y deferente con las murcianas, y con su trato elevado y sincero, ha conseguido en poquitos días el afecto de todos.

El Sr. Conde de Locattelli, cuyo aspecto respetuoso y simpático, le ha conquistado amigos que mucho le aprecian.

En su hermosa finca de Matamoros, encuéntrase el eminente Campoamor, á quien tuve el gusto de visitar hace pocos días.

Digole en resumen que la estancia por acá es tan agradable, que ciertamente se prolongaría hasta primeros de Octubre si no fuese por las ferias de esa que nos hacen ir en los primeros días de Setiembre, á gozar de tan abundante calor como ustedes ahora tienen; pero ¿quién no vá á la feria?

Solo una nota triste llevamos en esta temporada, la que, no solo á todos los murcianos sino también á los vecinos de esta villa y campo nos ha hecho pasar días de verdadera pena. Está, es la gravísima enfermedad que puso á las puertas de la muerte, á la encantadora señorita, modelo de jóvenes, de virtud y de belleza, D.<sup>a</sup> Pilar Fuster y Fontes, hija de los Sres. Conde de Roche. Como quiera que es doloroso aun que solo sea recordar los días de angustia y

aflicción pasados por la distinguida familia de la joven enferma y todos sus amigos y conocidos, solo le diré que la impresión que nos causó á todos la gratísima noticia de la crisis favorable de la enfermedad ocurrida en la mañana del sábado último, fué tan inmensamente satisfactoria y entusiasta que nos desvivíamos por propagarla teniendo hasta hoy el gusto de poderle comunicar que el estado de la preciosísima enferma, va mejorando visiblemente, aunque aun no está fuera de peligro. A pesar de lo que dista de la mayoría de las casas la morada de los Sres. Condes de Roche, hanse visto acompañados de muchos amigos que con ellos compartían las penas, y que hoy siguen rogando á Dios por el total y rápido restablecimiento de Pilar, que conocedora del interés que por ella demuestran, dedica á todos palabras de agradecimiento y gratitud.

Nada mas por hoy.

De usted affmo.,

El Corresponsal.

## NOTICIAS.

A pesar del extraordinario concurso de gentes que hubo anteayer en Verdolay y en el Valle, no ocurrió, felizmente, ninguna riña ni otro incidente alguno desagradable.

En Verdolay mucha alegría y mucho bailable, por gentes en su mayoría de los pueblos de Aljezares y la Alberca, y en el Valle mucha merienda al aire libre, bajo los umbrosos pinos y algarrobos, y también en la fonda, surtida y económica, de los Sres. Santiago y Compañía (del Hotel Central).

En uno y en otro sitio estaban casi todos los carruajes de alquiler de Murcia y bastantes de Aljezares.

Los velocipedistas se disponen, según tenemos entendido, á dar nuevas carreras de bicicletas en la próxima feria, pero no en la plaza de Santo Domingo.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres á instancia de D. FERMIN MARTIN Y GIL, farmacéutico de la misma que los señores médicos de aquel Municipio ensayen las *Pildoras antifébrifugas* de que es autor, é informen de los resultados que obtengan en los casos de *calenturas, tercianas y cuartanas*, se ha evacuado el siguiente informe:

«El médico que suscribe cumpliendo la orden de V. S. ha administrado las *pildoras antifébrifugas* de D. FERMIN MARTIN Y GIL en enfermos de fiebres intermitentes y ha obtenido con ellas resultados satisfactorios.

Leopoldo Gómez Membrillera.»

Se han presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, dos reglamentos del círculo liberal-dinástico de Cartagena.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial el empleado de consumos Pedro Muñoz Hernández, como autor de las heridas inferidas con un pincho al niño de 40 años Francisco López García.

Ayer mañana promovieron una cuestión en la calle del Pintor de Mula entre Hilario Sánchez Monedero (a) Caimón, dos hijos de este y un individuo conocido por el Landino, de la que ha resultado gravemente herido el último.

Los agresores han sido detenidos y el herido ingresó en aquel Hospital.

Acerca de la Tienda-Asilo de Almería, entre otros datos da los siguientes «La Crónica Meridional»:

«Las deficiencias que desde entonces se notaron en este establecimiento, fueron poco á poco corrigiéndose.

En esta segunda época se construyó una nueva cocina, anulando la primera, con tan buenos resultados que la comida es renovada á todas horas, y nunca la de la mañana sirve para la tarde. En vez de la olla de 1,000 raciones, se cuentan ocho ó diez de 40; de modo que la comida viene variándose de hora en hora, y está dá el resultado de que siempre esté en sazón. También se ha construido un comedor de obreros, departamento cómodo, como hemos dicho al principio y que presta un gran servicio á los obreros y jornaleros.

Merced á estos trabajos practicados, el obrero tiene un amplio y hermoso local donde poder alimentarse con poco dinero; local que ni carece de luz ni de aire para respirar, con asientos y mesa cómoda.

Lo que le sucede al obrero le ocurre también al pobre y al mendigo que tienen un local donde pueden comer cómodamente doscientas personas.»

## Propaganda de la Cruz Roja.

Gran impulso han dado el ilustre Marqués de Estella y otros distinguidos miembros de la asamblea de la Cruz Roja á los trabajos para reorganizar la misma: en su nueva campaña no solo se proponen socorrer á los heridos en los campos de batalla, sino también acudir en auxilio de todas las desgracias personales ocasionadas por los terremotos, inundaciones y otras calamidades y siniestros que, por la importancia del daño, revistan el carácter de público.

Bien merece esta plausible obra el decidido concurso de las personas caritativas y buena voluntad.

Como hay muchas dificultades para el aviso personal á todos los socios de la humanitaria asociación en España, al objeto de que remitan al Presidente de la Comisión ejecutiva de la asamblea, las señas de su domicilio, con el fin de rectificar debidamente las listas y enviarles oportunamente los seguros respectivos, el reglamento reformado, Boletín de la Asociación y otros documentos, dicho Presidente ruega por nuestro conducto á cuantos formen parte de la Cruz Roja, y muy especialmente á los Presidentes y Secretarios de las comisiones de distrito y provinciales, subcomisiones de partido y municipales, delegados y subdelegados, que envíen á la mayor brevedad posible cuantos antecedentes puedan facilitar sobre el indicado asunto, para que al principiar el mes de Septiembre, pueda estar terminada en forma la relación general de socios.

La correspondencia debe dirigirse al mismo Presidente de la Comisión ejecutiva, en las oficinas de la Cruz Roja, Isabel la Católica, 4, duplicado, principal.—Madrid.

El Secretario de esta asociación en Murcia, es nuestro amigo D. Alfredo Gallego; el guarda-almacén D. Luis Bolarián, y estos y otros señores podrían facilitar las listas y antecedentes de la asociación de esta capital, que fué de las mas activas, al Sr. Marqués de Estella.

Con sumo gusto publicamos hoy la interesante carta que nuestro corresponsal veraniego nos dirige desde el Pinatar, la cual creemos será leída con gusto por nuestros abonados.

En Santander ha prohibido el Gobernador al especialista que traficaba con el, la venta del sequah para el reumatismo, y además lo ha multado.

Por la Administración de Impuestos y Propiedades y en virtud de acuerdo de la Delegación de Hacienda, ha sido autorizado don Enrique Moreno para sacar del edificio denominado «Granero decimal» los materiales de construcción que de su propiedad tenía depositados en el mismo.

Ayer recibió nuestro amigo y compañero D. Joaquín Arques un elegante título nombrándole vocal de la Comisión delegada en Murcia, para procurar la concurrencia de expositores al primer certamen español de las artes industriales que la ciudad de Barcelona celebrará en Setiembre próximo. Sea enhorabuena.

## Obsequio á S. M.

Ha llegado á San Sebastián, portador de un hermoso retrato del Padre Santo, de cuerpo entero, que Su Santidad dedica á su majestad la Reina, el camarero privado del Pontífice, nuestro compatriota Sr. Merry del Val.

## Viaje del Sr. Sagasta.

Hoy saldrá de Madrid el jefe del partido liberal, y después de tomar las aguas de Bonines y de Caldas, hará una excursión á Gijón, Avilés y Covadonga.

A primeros de Setiembre, seguirá el señor Sagasta su excursión por Galicia, donde le preparan sus amigos banquetes y otros actos de adhesión.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los títulos de maestros en propiedad, á favor de D. Damián Botella, de Lorca; D. José Andreu Fresquet, de la de Alquerías; D. Santiago Soler Soler, de Lorca y el interino de D.<sup>a</sup> Encarnación Martínez Martínez, también de Lorca.

El Colegio Notarial de Albacete anuncia la provisión, por traslado, de la Notaría vacante en Abanilla, entre los que la soliciten y reúnan las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado.

El plazo para la admisión de solicitudes se fija en 60 días á contar desde el que aparezca el anuncio en la «Gaceta».

La guardia civil del puesto de Calasparra ha detenido á Juan José Granados Guillén, presunto autor del incendio de unos 100 metros cuadrados de monte de los que el Estado posee en aquél término.

**La aduana de Irún.**

Los almacenes de la aduana continúan atestados de mercancías y aun hay bastantes wagones para descargar en muelles.

Para dar una idea de lo que el extranjero se ha aprovechado de la franquicia arancelaria del mes de Junio, basta decir que solo una casa alemana tiene amontonadas cajas en depósito, es decir, sin que aún esté vendido el género, cuyos derechos de aduana se elevan á cuarenta mil pesetas.

El género que las cajas encierran es solo toquillas de estambre para señoras. La mercancía se eleva hasta el techo y ocupa un gran espacio.

**Los Sres. de Merino.**

Dice «La Voz de Guipúzcoa»: «En el tren correo de anoche llegaron á San Sebastián, procedentes de Vitoria, don Fernando Merino y su distinguida esposa, doña Esperanza Sagasta.

La feliz pareja hospédase en el Hotel Ezcurra, y hoy serán recibidos por la reina, á quien cumplimentarán.»

Hoy tampoco hemos recibido periódicos de Santander: cuando nos hacen mas falta se extravían.

Siguen sin llegar á nuestra redacción: «El Porvenir Vascongado» de Bilbao. «El Manifiesto» de Cádiz. «La Crónica» de Cádiz. «El Progreso» de Sevilla.

La persona que haya perdido una licencia absoluta y una fé de soltería, y quiera recogerlas, puede pasar por nuestra redacción y si el nombre y demás señas convienen, le serán entregadas.

La nueva plantilla del personal de la Sección de Impuestos, de la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, es la siguiente:

Administrador: jefe de negociado de segunda clase, D. Jorge Lomberte, que lo era de tercera, en Granada, con 5,000 pesetas

Oficial de segunda clase: D. Enrique Ribera, 3.000 pesetas.

Oficial de tercera clase: D. Tomás Justo Linares, 2.500 pesetas.

Oficial de cuarta clase: D. Pascual Giménez Palomares, 2.000 pesetas

Oficiales de quinta clase: D. Rodolfo Carles y D. Francisco Talancon, 1.500 pesetas cada uno.

Aspirante de primera clase: D. Rosendo Guillamón 1.250 pesetas.

Aspirantes de segunda clase: D. Mariano Atenza y D. Antonio Ruiz Pastor, 1.000 pesetas cada uno.

Aspirante de tercera clase: D. Rafael Martínez, 750 pesetas.

Portero: D. Miguel Jover, 750 pesetas.

Por circular de la Dirección general del Tesoro, se ha dispuesto á virtud de Real orden de 15 del actual, que se admitan ingresos por redención del servicio militar en Ultramar hasta el 31 del corriente, y concurrendo la circunstancia de ser festivo el referido día, las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia se hallarán abiertas con el indicado objeto, en las horas reglamentarias, como asimismo la Sucursal del Banco de España.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante contrata el transporte con un 50 por 100 de rebaja, sobre el precio de las tarifas generales, de los efectos destinados á conmemorar en Huelva el cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Se halla vacante en La Unión la plaza de Secretario suplente de aquel Juzgado Municipal.

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso para dar dos corridas de novillos los días 24 y 25 del proximo mes de Agosto en la plaza de toros de Cieza.

El domingo se improvisó un concierto casa de nuestro amigo D. Mariano Lisón, en honor del distinguido compositor murciano don Antonio López Almagro, que asistió á la sesión y fué objeto de una espontánea y verdadera ovación, por parte de todos los concurrentes, que tuvieron el placer de saborear las mas bellas composiciones del insigne maestro. Asistió, ejecutando varias piezas musicales, el Sr. D. Julián Calvo. También fueron muy aplaudidos, en algunas piezas que ejecutaron al piano, la hija de los dueños de la casa y la Srta. Antonia Calvo.

A la una de la tarde de ayer se declaró un incendio en una era próxima á Cieza. El voraz elemento destruyó por completo 172 cargas de mies de trigo que correspondían á trece pobres colonos que se han quedado en la mayor miseria. El incendio ha sido casual y las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 3,750.

**Charada**

Solución á la anterior CA-MI-SA

OTRA.

Grande virtud primera, está en alfabeto la dos, tengo un suegro muy tres cuarta y cuatro cuatro como yo, prima dos tres cuatro un rey, y que un gran tipo fué y tomo tengo un amigo que tres cuatro quiere ser.

Mr. Tórpín (de Yecla).

**¿Qué enfermedad es esta que nos persigue?**

Cual nocturno ladrón nos coje de sorpresa. Muchas personas tienen dolores en el pecho, los costados y algunas veces en la espalda. Se sienten desanimados y soñolientos; tienen mal gusto de boca especialmente por la mañana. En la dentadura se observa un fluido pegajoso. No tienen apetito. Sienten como un peso considerable en el estómago; algunas veces una sensación de debilidad ó necesidad, que el alimento no satisface. Los ojos se hundén; los pies y las manos se enfrían y parece que sudan. Después de algún tiempo aparece tos, primero seca, pero cuando pasan algunos meses acompañada de expectoración de un color verdoso. El enfermo se siente siempre fatigado y el sueño no parece que proporciona descanso alguno. Al cabo de algún tiempo se pone nervioso, excitable, decaído y tiene malos pensamientos. Tiene mareos, una sensación en la cabeza al levantarse repentinamente. Está estreñido: la piel algunas veces está seca y ardiente; la sangre se pone espesa y no corre; el blanco de los ojos se tñe de amarillo; la orina es escasa y de color subido y deja sedimento después de reposar. Algunas veces el alimento vuelve á la boca, ya con un gusto agrio ya dulce; á esto acompañamos frecuentemente palpitaciones de corazón; la vista se enturbia y se presentan motas delante de los ojos: hay una sensación de postración y debilidad. Estos síntomas se presentan por turno. Se cree que una tercera parte de la población padece de esta enfermedad en alguna de sus varias formas. Se ha visto que los médicos no comprenden la índole de esta enfermedad. Unos la consideran enfermedad del hígado, otros de los riñones, etc., etc., pero ninguno de los tratamientos ha tenido éxito, porque es preciso que el remedio influya armoniosamente en cada uno de estos órganos y también en el estómago; pues en la indigestión crónica (que es efectivamente la enfermedad) todos estos órganos enferman y es preciso un remedio, que influya en todos al mismo tiempo. El Jarabe curativo de la Madre Seigel obra como un talismán en esta clase de enfermedades produciendo alivio inmediato.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

**ULTIMA HORA**

Madrid 26.

Mañana en el primer express de Andalucía marchará el Sr. Ministro de Marina á San Fernando, donde llegará el día 28 á la una de la tarde, hospedándose en la Capitanía general del puerto. Después de descansar girará una visita de inspección al Arsenal de la Carraca. El día 29 por la mañana marchará á Cádiz donde recibirá á las autoridades y oficialidad de la Armada. El 30 por la mañana saldrá con dirección á Huelva acompañado de los representantes de la prensa que irá á bordo del «Legaspi». En Huelva se celebrarán festejos públicos en los días 1 y 2. Día 3 salida de Palos de la carabela Santa María, acompañada de las escuadras extranjeras las que serán visitadas por el Sr. Ministro de Marina.

En Pontevedra continúa hoy la tranquilidad, acudiendo al mercado de las vendedoras, las que han pagado sin dificultad el antiguo impuesto. Si sigue la tranquilidad de mañana á pasado se levantará el estado de sitio.

En vista de que no dimite el gobernador de Pontevedra, en el consejo del jueves se acordará su cesantía.

Por algunos pesimistas se hablaba esta tarde en el salón de conferencias de la posibilidad que existe de que en el consejo del jueves surja una grave disidencia dentro del seno del gabinete, porque algunos de los Ministros, entre ellos el Sr. Villaverde, se proponen combatir los proyectos del señor Romero Robledo, que califican de genialidad, y especialmente el que se refiere al arriendo de la Renta de Aduanas, cuando recientemente ha creado una comisión inspectora en la que ha dado colocación á todos sus amigos.

Sigue la mejoría que se inició ayer en la enfermedad del Vice-Almirante Rodríguez Arias.

Se ha levantado el estado de sitio, en Barcelona y Pontevedra.

Con extraordinaria concurrencia se verificó en Santander el entierro de los dos paisanos, muertos en la colisión habida con los militares.

Presidió el Gobernador civil de la provincia y asistieron el Gobernador militar, el Alcalde, autoridades Capitán General de Burgos y el pueblo de Santander en masa.

La manifestación de duelo ha resultado imponente y ha reinado el orden mas completo. Las tropas salieron de los cuarteles sin que haya surgido ningún incidente.

Los heridos han experimentado algún alivio.

Sigue con gran actividad el sumario que se instruye contra el sargento y los soldados culpables.

En el consejo del jueves se tratará de los medicos que han de emplearse para poner en armonía la ley del sufragio con el trastorno que produce en los distritos electorales la supresión de los Juzgados.

En Oviedo ha estallado una grande tempestad la que ha ocasionado daños de consideración.

Bolsín cerró: Contado 69,50.—Fin 69,60.—Próximo 000—Exterior 73,50.—Amortizable 79,70.—Cubas 104,90.—Banco 563'00.—Tabacos 109'00.—Barcelona interior 69,55.—Exterior 000.

París 26.

4 por 100 exterior español 63,90.

San Sebastian.

El Sr. Ministro de Estado niega de la manera mas terminante, la noticia de los periódicos franceses relativa á la formación en Málaga de una división militar encargada de ir á Marruecos en representación de España.

Lieja 26.

Ha sido detenido un importante anarquista que ha declarado pertenecer á una gran partida cuyo principal objeto era el saqueo y volar los principales edificios.

San Petersburgo 26.

Aumenta el pánico á causa de propagarse el cólera con gran rapidez. De los pueblos infestados huye la gente: hasta el extremo de ser en algunos contado el número de perso-

nas que no emigran. En los pueblos ribereños la emigración es desastrosa y los que emigran no saben donde refugiarse. En Bekú los emigrantes elevanse á 150,000 personas.

**Telégrama.**

Madrid 27, 10 y 12 m.

Ha sido aceptada la dimisión del Gobernador de Pontevedra.

Continúan disgustados los santanderinos porque continúa allí el regimiento de Bailén.

El banquete militar celebrado en Valladolid ha estado brillantísimo.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**JULIO**

Sol sale á las 4 y 58 —Pónese á las 7 y 14. Luna á las 7 y 44 m —Pónese á las 9 y 32 p.

**28**

156

**JUEVES**

210

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Victor p. y cps. mrs. s. Nazario y San Celso mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Sta. Clara y Capuchinas.

En la primera por D.ª Josefa López (congregante),

Y en la segunda por D. Andrés Callejas.



Hemos recibido un ejemplar del número 15 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7 en Murcia.

**LA EPILEPSIA**

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

**LA DOSIMETRIA MEDICA**

en Murcia.

Este tratamiento médico, que especialmente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extranjero habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma (granular), y facilidad de su administración, sino también por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimétrico, puede consultar en esta ciudad, con el médico D. Ricardo Pravia, calle de Aystor, número 15.

HORAS DE CONSULTA: de siete á once de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. 9

**Rosal de Venus**

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Se vende á 6 reales caja con su pñtalo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.  
A una columna . . . . . 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10 " " 7 " "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## ¡Novedad! ¡Novedad! FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

**20 pesetas**  
**FRANCO DE PORTE**  
EN  
TODA ESPAÑA.  
—  
Gran ligereza  
Peso  
**600 GRAMOS**



**20 pesetas**  
**FRANCO DE PORTE**  
EN  
TODA ESPAÑA.  
—  
Pequeño volumen  
Longitud 16 cent.  
Altura 16 cent.

El **Pohbus defective** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.  
Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.  
Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.  
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.  
Se expide **Gratis** el **Gran Catálogo ilustrado con grabados.**



## LA UNION

y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12 000,050  
Primas y reservas. . . . . 40.697,930

Total. . . . . 52 697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675 33

Seguros sobre la VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña** Val de S Juan, 34.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.  
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.  
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:  
R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

## POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor **LEONCE SOULIGOUX**. — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.  
De venta en París, S. Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LICOR del **LAVILLE** GOTA Reumatismos  
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR ó HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## LA FUNERARIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FUNEBRES  
Preciados, 20, Madrid.  
Primera casa en España para la fabricación de féretros metálicos.  
Nuevos modelos y gran rebaja de precios.  
Remesas á provincias y extranjero.  
Pidanse catálogos y tarifas que se remiten gratis.  
La correspondencia al director de **La Funeraria**.  
PRECIADOS, 20, MADRID.

## NO MAS VELLO.

Los pelvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumarias, y en Barcelona Sres. Borrel hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

## Máquinas agrícolas, VINICOLAS E INDUSTRIALES,

MORATONA, GENIS Y COMP.  
Princesa, 53, Barcelona.

## A LOS AGRICULTORES ofrecemos

Aventadoras, Separadoras de granos, Desgranadoras de maiz, Quebrantadoras de algarrobas y tortas de orujo, Corta-raices, Corta-pajas, Prensa, Estrujadoras de uvas, etc.  
A LAS CORPORACIONES SANITARIAS  
las estufas de desinfección por el vapor bajo presión sistema Genesté y Herscher; Los pulverizadores antisepticos, etc., etc.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Metrorrugas dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

## RUBONADO

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**  
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.  
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales; desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.  
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rubrica del Dr. Llorach.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías  
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.  
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.